



MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN
GINEBRA

23° PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
4 de noviembre de 2015

EPU NEPAL (1.35')

Uruguay da la bienvenida a la delegación de Nepal y saluda los distintos avances que se han verificado desde la finalización del conflicto armado en 2006, incluyendo la aprobación de una nueva Constitución de carácter inclusivo. Destacamos logros como la reducción de la pobreza en los últimos años y alentamos a Nepal a continuar los esfuerzos en materia de promoción y protección de los derechos humanos.

Observamos que Nepal ha ratificado un importante número de instrumentos internacionales de Derechos Humanos y en línea con este compromiso demostrado Uruguay recomienda:

- Ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
- Adherirse al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y también adherir a la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad.

Preocupa que denuncias de crímenes cometidos durante el conflicto, *como por ejemplo tortura, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales*, todavía están esperando por verdad, justicia y reparación. En este sentido, recomendamos se realicen los esfuerzos necesarios a fin de investigar los crímenes de Derecho Internacional o violaciones de derechos humanos que han tenido lugar, protegiendo a las víctimas de esas violaciones y garantizándoles el acceso a la justicia y a reparaciones *plenas y efectivas*.

Recomendamos extender una invitación abierta a los procedimientos especiales y aceptar las solicitudes de visita realizadas por algunos de ellos, *incluyendo la solicitud de visita del Relator Especial sobre Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No-Repetición*.

Muchas gracias.